

ASÍ LUCHA EUROPA CONTRA LOS ACCIDENTES

Reducir a la mitad el número de víctimas de los accidentes de tráfico en 2010 es el objetivo que se ha propuesto la Unión Europea (UE). En el año 2001, la Unión Europea elaboró el Libro Blanco del Transporte por Carretera (The European White Paper on Transport. European Transport Policy for 2010: time to decide). Más recientemente, ha establecido su programa de acción 2003-2010 (Programa Europeo de Seguridad en Carretera. The European Road Safety Action Programme).

LA BAJADA DE LA ACCIDENTALIDAD POR PAISES

Bélgica (BE)	- 12%
Dinamarca (DK)	- 14%
Alemania (DE)	- 18%
Grecia (EL)	- 14%
España (ES)	- 10%
Francia (FR)	- 37%
Irlanda (IE)	- 12%
Italia (IT)	- 18%
Luxemburgo (LU)	- 23%
Holanda (NL)	- 10%
Austria (AT)	- 12%
Portugal (PT)	- 25%
Finlandia (FI)	- 7%
Suecia (SE)	- 11%
Reino Unido (UK)	- 2%
Chequia (CZ)	+ 8%
Estonia (EE)	- 14%
Chipre (CY)	+ 1%
Letonia (LV)	+ 1%
Lituania (LT)	+ 6%
Hungría (HU)	+ 1%
Malta (MT)	+ 7%
Polonia (PL)	+ 4%
Eslovaquia (SI)	- 18%
Eslovaquia (SK)	+ 7%

Juan Carlos GONZÁLEZ LUQUE, DGT
Elena VALDÉS RODRÍGUEZ, DGT
F. J. ÁLVAREZ GONZÁLEZ,
Universidad de Valladolid

REDUCIR LA ACCIDENTALIDAD POR TRÁFICO DEBE SER UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA POR GOBIERNOS, USUARIOS, SECTOR PRIVADO...

Dos ideas sobresalen en este programa. En primer lugar, reducir, como ya hemos señalado, el número de víctimas a la mitad, evitando unas 200.000-250.000 muertes anualmente. En segundo lugar, presentar la consecución de dicho objetivo como una responsabilidad compartida.

Analizar la evolución de la mortalidad por colisiones de tráfico en 2005 nos puede dar una idea de si el ambicioso objetivo de la Unión Europea se podría conseguir o no en 2010. Según los datos recientemente presentados por Grillo Pascuareli (Director Inland Transport. Bruselas, 27 de abril de 2005), revisados en cuanto a España, la UE va, de manera global, por el buen camino, pero debe intensificar sus acciones. En el cuadro adjunto se presenta la evolución de la mortalidad por colisiones de tráfico entre 1990 y 2004, así como las previsiones hasta 2010, tanto para la Unión Europea de los veinticinco miembros, como para la Unión Europea de los quince miembros.

El objetivo es pasar de 43.000 muertes anuales en los actuales 25 países miembros de la UE, a la mitad. Además de la pérdida de vidas humanas y de los daños morales a las personas allegadas de estos fallecidos, estas muertes

suponen un coste de unos 200 billones de euros al año a la Unión Europea (33.277 billones de las antiguas pesetas).

La comparación de los datos del año 2004 con los de 2001 muestra una tendencia positiva en una gran parte de los países, tal como muestra la tabla. En quince países ha habido un progreso

adecuado, mientras que en otros diez no se ha reducido la mortalidad por colisiones de tráfico. En España, entre 2004 y 2001, se ha producido un descenso del 16% en dicha mortalidad.

El segundo aspecto en el que se centra el programa de acción 2003-2010 de la Unión Europea es conseguir este objetivo como una responsabilidad compartida entre todos: los usuarios de las vías públicas, el sector privado, los gobiernos regionales, los gobiernos nacionales y la Unión Europea. Además, se incide en la necesidad de actuar a todos los niveles antes señalados, y la necesidad de que se traslade esta idea a la sociedad civil. Es decir, la seguridad vial es una responsabilidad de todos, empezando por cada uno de nosotros como usuarios de la vía (peatones, conductores, etc.) y llegando finalmente hasta el propio gobierno. ♦

